

" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1343

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN N.º 7/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SWITCH Y OTROS”, ID 464807. -----

Asunción, 30 de octubre de 2025

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado de la Licitación Pública Nacional – LPN N.º 7/2025 “Adquisición de Servidores, Storage, Switch y Otros”, ID 464.807, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas N.º 38/2025 de fecha 28 de octubre de 2025 y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, la Licitación Pública Nacional – LPN N.º 7/2025 “Adquisición de Servidores, Storage, Switch y Otros”, ID 464807, ha sido planificada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025;

Que, el Ministerio de Industria y Comercio ha gestionado la convocatoria de la Licitación Pública Nacional – LPN N.º 7/2025 “Adquisición de Servidores, Storage, Switch y Otros”, ID 464807, la cual fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP);

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, han presentado ofertas las firmas: NETLOGIC S.R.L., SSD S.R.L. y TSV DEL PARAGUAY S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación elevó su Informe de Evaluación de Ofertas N.º 38/2025 de fecha 28 de octubre de 2025 y Recomendación de Adjudicación de conformidad al Art. 55 de la Ley N.º 7021/22, Art. 75, Inc. 2) del Decreto N.º 2264/24 que reglamenta la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;

Que, los créditos presupuestarios para cubrir los compromisos se encuentran previstos en el Objeto del Gasto 543 “Adquisiciones de equipos de computación”, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 del Ministerio de Industria y Comercio, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N.º 290/2025 emitido por un monto de Gs. 4.279.000.000 (guaraníes cuatro mil doscientos setenta y nueve millones);

Que, el Art. 55 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: *“La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación ... “La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución”;*

Que, el Art. 102 del Decreto N.º 2264/24 Por el cual se reglamenta La Ley N.º 7021 del 9 de diciembre de 2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece: *“Designación del administrador de contrato. Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato. En la figura del administrador de contrato recaerá la responsabilidad por la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo”;*

Que, el Ministro de Industria y Comercio es el responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º inciso “B”, del Decreto N.º 2.348/99 “Por el cual se reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N.º 904/63, y se deroga el Decreto N.º 902/73”.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Gabriela Gobelo
Secretaría General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1343

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN N.º 7/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SWITCH Y OTROS”, ID 464807. -----

- 2 -

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar la Licitación Pública Nacional – LPN N.º 7/2025 “Adquisición de Servidores, Storage, Switch y Otros”, ID 464807, a las empresas NETLOGIC S.R.L., SSD S.R.L. y TSV DEL PARAGUAY S.R.L., conforme al siguiente detalle:

NETLOGIC S.R.L.						
LOTE 1 Adquisición de servidores y sistema de almacenamiento centralizado - GRUPO Servidores y Storage						
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Servidor (Conforme EETT del llamado)	"unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD"	5	"marca: Lenovo fabricante: Lenovo Group Limited procedencia: Mexico / USA nro_certificado_origen_nacional: N/A"	363.100.000	1.815.500.000
2	Storage (Conforme EETT del llamado)	"unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD"	2	"marca: IBM fabricante: IBM Corporation procedencia: Mexico / USA nro_certificado_origen_nacional: N/A"	637.250.000	1.274.500.000
TOTAL: Guaraníes tres mil noventa millones (IVA incluido).						3.090.000.000
NETLOGIC S.R.L.						
LOTE 2 Adquisición, Instalación y Configuración de Storage. - GRUPO STORAGE						
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Storage (Conforme a las EETT del llamado)	"unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD"	1	"marca: QNAP fabricante: QNAP Systems Inc. procedencia: Taiwan nro_certificado_origen_nacional: N/A"	68.000.000	68.000.000
TOTAL: Guaraníes sesenta y ocho millones (IVA incluido).						68.000.000
TSV DEL PARAGUAY S.R.L.						
LOTE 3 Adquisición, Instalación y Configuración de Switch tipo 1. - GRUPO SWITCH TIPO 1						
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Switch TIPO 1 (Conforme a las EETT del llamado)	"unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD"	2	"marca: Fortinet fabricante: Fortinet, Inc. procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: No aplica"	252.500.000	505.000.000
TOTAL: Guaraníes quinientos cinco millones (IVA incluido).						505.000.000
TSV DEL PARAGUAY S.R.L.						
LOTE 4 Adquisición, Instalación y Configuración de Switch tipo 2. - GRUPO SWITCH TIPO 2						
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Switch TIPO 2 (Conforme a las EETT del llamado)	"unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD"		"marca: Fortinet fabricante: Fortinet, Inc. procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: No aplica"	16.000.000	16.000.000
TOTAL: Guaraníes dieciséis millones (IVA incluido).						16.000.000

Gabriela Scobelo
Secretaría General
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

" Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 "



MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N.º 1343

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN N.º 7/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SWITCH Y OTROS”, ID 464807. -----

- 3 -

SSD S.R.L.						
LOTE 5 Adquisición de Standalone LTO. - GRUPO STANDALONE LTO						
Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Standalone LTO (Conforme a las EETT del llamado)	"unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD"	1	"marca: IBM fabricante: International Business Machines Corporation (IBM) procedencia: USA nro_certificado_origen_nacional: N/A"	326.166.667	326.166.667
TOTAL: Guaraníes trescientos veintiséis millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (IVA incluido).						326.166.667

Artículo 2º. Encomendar al Departamento de Contratos y Verificación Contractual de la Dirección de Contrataciones de este Ministerio la elaboración de los contratos respectivos.

Artículo 3º. Delegar la firma del contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Comercio Electrónico y Dirección General de Ventanilla Única de Exportación.

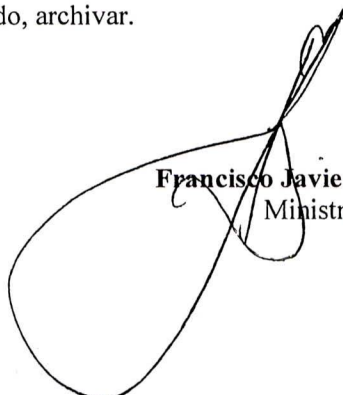
Artículo 4º. Designar al Señor Lucas Atilio Sotomayor Llano, Director General de la Dirección General de Comercio Electrónico, como encargado de administrar el contrato correspondiente a los Lotes 1, 2, 3 y 4, y al Señor Celso Alejandro Bareiro Recalde, Director General de la Dirección General Ventanilla Única de Exportación, como encargado de administrar el contrato correspondiente al Lote 5, quienes serán responsables de su gestión, de la carga en el SICP de los principales datos de la ejecución contractual, así como de la correcta ejecución del contrato, conforme con los términos suscritos en el mismo.

Artículo 5º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el contrato previa recepción de los bienes y conformidad del administrador del contrato.

Artículo 6º. Imputar los gastos resultantes de la presente contratación en el Objeto del Gasto: 543 “Adquisiciones de equipos de computación”, correspondiente al Presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Gabriela Cobos
Secretaría General
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría General
COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Francisco Javier Giménez
Ministro